

60

De Hellen los mil ochocientos yuenta y uno propante
Ocho Dr. José M. Gómez por la P. Comunión a su
 Señor y Señor porque en quanto al dicho P. P. nacido
 por la sujeción ante el año de m. 1792 y nacido
 D. C. 1804 los quatorcientos yuenta y uno be. Y. Lanzas
 se largaron de allí Pedro y su hermano Maquín
 D. C. 1804 1805 de Septiembre de m. 1804 1805 y
 be. Años = D. José = Por mandado del Rey nro. B.
 Dr. Joseph Pérez de la Puente =

Yta por la villa la obediencia con trajes
 sencillos y mandaron leg. Cumplir con orden y punto los
 como lo mandan. En su cumplimiento. En su oficio
 Dr. Josep. Pérez tuvo de seguirse del Señor
 a la Virgen Purísima. En forma de R. de Alfarber
 y sucesores de S. Guardando secreto entre dass
 La cosa hecha a él defendió la suya y sin
 para demás de la Virgen María Encuentra su man
 cha de Ruado original desde el primer instante
 de su nacimiento. Dijo de lo que se puso en su con los
 qualos de sucedió la purificación de sus padres
 y de su nacimiento. En el lugar lleva de suero a la paga
 y de su suero de agua de la cama. Cada bilat
 en ello se le da a cada uno de los padres - se hace
 Dr. Josep.

Antes de la bendición con llantos
 de coro no musical. Mezcla

